

XLIX.

Necesidad de la descentralización.—La Iglesia es enemiga del absolutismo.—El absolutismo de los reyes ha sido á su vez enemigo, más ó menos encubierto, de ésta.—Aquella desea la unidad, que es distinta de la absorción.—Las buenas monarquías cristianas han dado franquicias provinciales y municipales.—La centralización es fruto del protestantismo.—La exageración de la idea y derechos de la autoridad, es heterodoxa.—No se puede ser patriota favoreciendo la centralización.

Hemos dicho que todo aquello que desenvuelve las aptitudes armónicas de los grupos y aun de los individuos que componen y sirven el organismo social, es benéfico á éste; (1) y ahora en concreto agregamos que nada puede ser socialmente más oportuno que esa *descentralización* de la República que le da vida propia, y que produce lo que los movimientos variados, combinados y sostenidos producen en el cuerpo: revelar y relevar los músculos y dar al hombre la conciencia de su fuerza personal.

La Iglesia, como no han podido menos de confesarlo sus mismos enemigos, es una grande Escuela, (2) la Escuela del Derecho de gentes y de todas las libertades, (3) y por ese motivo la Iglesia siempre ha favorecido cuanto lleva el sello de una justa independencia, y jamás ha sostenido en sus principios ni con sus ejemplos la absorción de los derechos ni las actividades vitales, sea de una nación para con otra, ó aun sea del poder público respecto de sus propios súbditos. (4) Eso que se achaca á la Iglesia de apoyar y de favorecer á los gobiernos absolutos, no pasa de una triste calumnia, (5) refutada cien veces en cien páginas de la histo-

(1) M. Laurent. "Estudios sobre las sociedades de auxilios mútuos," segunda parte.

(2) Thiers.

(3) Ramière. "La Escuela del Derecho de gentes."

(4) "La Democracia francesa y sus relaciones con la Monarquía y el Catolicismo," por M. Pradié.

(5) J. M. Ordóñez. "Cartas á D. E. Castelar acerca de sus reflexiones sobre la reconciliación entre la Iglesia y la democracia," pág. 36.

ria. (1) Bien al contrario. Los poderes absorbentes, los poderes que cambian la noción de la Patria en la noción del Estado, casi siempre enemigo de aquella, (2) los poderes que dicen como Luis XIV, *yo soy el Estado*, han sido siempre de un modo más ó menos abierto los enemigos de la Iglesia. (3) Esta quiere la unidad sin la absorción, porque la absorción es la muerte, es el agarrotamiento de las actividades, el estancamiento de los bienes, la ruina de los caracteres viriles y el silencio en medio de la abyección. (4)

Si se estudia la historia de los gobiernos que han sabido respetar el derecho eclesiástico, se verá que todos ellos, aun en las más unitarias formas de las monarquías, han gobernado girando armónicamente con muchas y nobles libertades provinciales y municipales. Pero allí donde el poder ha dicho *yo soy el Estado*, allí donde se ha ido operando una centralización absorbente, allí mismo es donde han brotado ataques continuos á la Iglesia, (5) porque la Iglesia nunca ha podido vivir en paz y en sujeción ante poderes que devoran las justas actividades de sus súbditos, produciendo en ellos vileza, de la cual es siempre la extirpadora. (6)

Hay partidarios de la monarquía que baten palmas siempre que ven al poder público dar un paso hacia la centralización creyendo que se acerca á su ideal, confundiendo la idea de la unidad política, que es un bien, con la absorción caprichosa de las actividades provinciales administrativas, que son un dique del despotismo. (7) Las personas se gobiernan, dice el ilustre Taparelli; las cosas se administran. El arte del que administra consiste en *hacer mover*; el arte del que gobierna mira principalmente á *hacer querer*. (8) Para *hacer mover*, en los gobiernos católicos monárquicos anteriores al Renacimiento, existían esas actividades provinciales de que hemos hablado, y que han desaparecido al influjo de las ideas y de la política heterodoxa. (9)

"Nadie pudiera decir (asienta el ilustre economista Perin tra-

(1) Bianchi. "Tratado del poder eclesiástico," t. I, introducción.

(2) Taparelli. "Del gobierno representativo," t. II, pág. 229.

(3) Gaume, "El Cesarismo."

(4) Marchal.

(5) Véanse en Hauleville, "Porvenir de los pueblos católicos," las siguientes páginas: 46 y 47, 162 y 163, 166 y 167, 228, 229 y 249.

(6) Couto. "Discurso sobre la constitución de la Iglesia."

(7) Doxoso Cortés. "Discurso en las Cortes."

(8) "Del Gobierno representativo," t. II, pág. 253.

(9) Delaporte. "El problema económico y la doctrina católica," Lib. V. *De la familia y de la Patria*.

tando de este punto) hasta dónde se habría elevado el poder de asociación, si la Iglesia hubiera conservado en los tiempos modernos la acción que ejerció en las costumbres de la Edad Media. Los retrocesos paganos del Renacimiento, la Reforma con el Galicanismo y el Jansenismo, *de donde se derivan la exageración de la autoridad y LA CENTRALIZACIÓN administrativa*, (1) dieron al espíritu de asociación en Europa, y sobre todo en Francia, rudos ataques. (2)

La idea de Perin, ó más bien dicho, la idea de todos los publicistas y subidos teólogos cristianos acerca de que la exageración de la autoridad es heterodoxa, ha de llamar la atención al vulgo de los católicos; pero nada más cierto. El ilustre Ortí Lara, en un memorable artículo del *Siglo Futuro*, aclamado por toda la prensa y por muchas celebridades eclesiásticas españolas, ha demostrado el punto á la evidencia. Para el insigne P. Félix, la noción de la autoridad es indivisible de la de libertad, y toda conciencia estrictamente católica está armada de un *Non possumus* infranqueable para la autoridad. (3) De tal manera están relacionadas la autoridad y la libertad, que la autoridad mayor es un servicio mayor, y el que la ejerce más allá intitúlase *servus servorum*. (4) El ejercicio recto de la autoridad es una *emancipación*, así como por una competencia divina, el ejercicio de la libertad que así se siente atraída, es una obediencia amorosa. (5) ¿A dónde se llega por lo sumo de la obediencia á las inspiraciones de la gracia junto con la obediencia á la dirección espiritual? A la *libertad de espíritu*, (6) cumbre de la perfección. Luego la buena y verdadera autoridad, se conoce en que emancipa; luego la autoridad que *confisca* es menos autoridad á medida que menos respeta en el hombre la vocación especial y los derechos de Dios. (7)

Hemos tocado este punto de la centralización, que es la cuestión candente de nuestra Patria y el punto temeroso que muchos vacilarían de tratar, porque vemos con angustia muy confundidas las ideas en esta materia, y porque á plena conciencia creemos que la autonomía de una nación tiene dos formas, una que llamare-

(1) El que tenga oídos para oír, oiga.

(2) "De la riqueza en las sociedades cristianas."

(3) "El progreso social por medio de la autoridad," pág. 96.

(4) *Idem*, pág. 80.

(5) *Idem*, págs. 223 á 234.

(6) Obras de Santa Teresa.

(7) Pinamonti. "La vocación victoriosa."

mos exterior ó internacional, la otra interior ó político-civil. La pérdida de ésta, según la historia y la opinión de las cabezas católicas más pensadoras, es la preparación de la otra. (1)

Y se comprende: "porque el Cesarismo es la degradación, como dice un ilustre monarquista; República puede haberla buena y mala; pero bueno no lo es jamás el Cesarismo. Él es un epitafio y donde se halla un sepulcro. Y es tanto más peligroso cuanto que da la apariencia de reposo; peor aún que la demagogia, de que se puede salir por la visible inminencia de los peligros; peor que todo gobierno malo, porque es la revolución enmascarada con una múltiple mentira: la aventura, mentira del derecho; la fuerza, mentira de la autoridad; la compresión, mentira del orden; la corrupción, mentira de la libertad; y la catástrofe, mentira de la gloria."

"Lo espantoso del Cesarismo es que hace á los pueblos en que ha puesto la mano, más y más incapaces de otro régimen que no sea el mismo."

"En las razas cristianas, entiendo católicas, tiene un enemigo nato, y es la Iglesia. Hállase, pues, impulsado á una lucha con ella, *comenzando siempre por adularla.....*"

"Sólo me admira y me espanta una cosa, y es, que encuentre cómplices para su juego en gran número de gentes dignas, aun católicas....." (2)

"Desconfíese del origen de sus lisonjas y de sus *anticipos* para con la Iglesia, siempre fáciles de distinguir de la sincera adhesión....." (3) Decidlo valientemente: te conozco; tú eres el despotismo, tú eres el Cesarismo, y profetizad su caída *juntamente con la de la nación que le haya seguido, y no os equivocareis nunca.*" (4)

¡Grandes y pavorosas verdades, hoy muy olvidadas en nuestra Patria, como lo fueron en Francia durante el reinado del tercero de los Napoleones! Entonces un gran sacerdote, filósofo insigne al paso que profundo político, predicaba en una cuaresma delante de dicho emperador y de su pomposa corte, el deber cristiano de la *descentralización* que da dignidad y fuerza no ficticia á un pueblo; así lo predicaba lejos, muy lejos de los vergonzosos desastres de Sedán.

(1) Danjou. "Estudios políticos."

(2) Esta admiración también la tenemos nosotros.....

(3) Este sistema de caminar entre dos aguas para mantener entretenidas á unas con otras las fracciones políticas militantes, es muy propio del Cesarismo, y así sostiene su dominación, engañando y envileciendo.

(4) Augusto Nicolás. "La Revolución y el Orden," pág. 313.

Bien quisiéramos trasladar páginas enteras que serían de oportunísima enseñanza; pero nos limitaremos á desgranar algunas frases:

— "Destruyendo todos los poderes subalternos, estas preciosas garantías de la vida civil, el centralismo ha destruido toda seguridad y toda libertad, no sólo respecto de los súbditos, sino también del poder mismo; y no sólo el municipio y la familia, sino también EL ESTADO CRISTIANO....."

".....El centralismo no es más que el panteísmo político, así como el panteísmo no es otra cosa que el centralismo filosófico."

".....El centralismo es malo aun en manos inteligentes y puras."

".....El centralismo es el trastorno de la constitución natural de toda sociedad; la sociedad en *estado de degradación, de desorden, de barbarie*, LA POLÍTICA PAGANA SUSTITUIDA A LA ÚNICA POLÍTICA PROPIA Y POSIBLE EN LAS SOCIEDADES CRISTIANAS." (1)

¡Qué verdades, y cómo las olvidan los católicos!.....

No acabaríamos citando autoridades católicas, y más diremos, monarquistas, porque distinta cosa es la monarquía y la centralización. Augusto Nicolás, ya citado, es nada menos que monarquista, y en la referida obra proponía al conde de Chambord para el gobierno de la Francia, (2) y ya tenemos visto su horror y su asco á la centralización que envilece y aniquila. No es para este libro el explicar todo el desarrollo de la idea de vida política que para nuestra nación queremos; pero temerosos de que se confunda

(1) Ventura. "El Poder político cristiano." pág. 465 y siguientes.

(2) A propósito del conde de Chambord y del punto que venimos tratando, es muy oportuno citar aquí el precioso trabajo de Monseñor Segur, "Viva el Rey!" el que refiriéndose abiertamente á la política religiosa en Francia, fué agraciado por un Breve de Pío IX. En ese trabajo, destinado á restablecer la buena monarquía, se fulmina, página 34, el centralismo como eminentemente heterodoxo. La cita que hacemos de la aprobación del Papa no es sin intención. Por desgracia el Cesarismo empieza á calar en parte del clero mexicano, que en determinadas abstenciones y silencios, deja hacer á los enemigos. Nada desean éstos tanto como implantar la idea de que "la religión nada tiene que ver con la política" ("Siglo XIX" del 18 de Octubre de 1888), pues si logran asustar á los católicos con el perjuicio que á la religión dizque se sigue de esta unión, ya ganaron la batalla y ya mataron toda esperanza de triunfo. A esos católicos va dirigida esta cita de la obra laureada por el Papa: "Tocando á cada momento los intereses de la religión, la política, bajo este punto de vista, interesa directamente á la Iglesia; y el Papa, los Obispos, los sacerdotes, al ocuparse de las cuestiones políticas bajo este grande punto de vista religioso, ejercen un derecho sagrado y cumplen EL PRIMERO DE SUS DEBERES."

"En efecto, ¿qué más peligroso para la salvación de las almas que una dirección anticristiana dada por un poder cualquiera á las ideas de una nación, á sus instituciones públicas, á su educación, á sus leyes, á sus costumbres?"

"la descentralización con el federalismo, que es cosa distinta," (1) nos contentaremos con remitirnos á la autoridad de un Taparelli, el cual, combatiendo á muerte en su obra citada los principios teóricos de los gobiernos liberales y la falsa representación nacional en que apoyan y legitimar pretenden sus tiranías, declara con sabia disquisición cómo por virtud de los principios católicos "era fácil y verídica la representación nacional en la Edad Media," (2) lo cual en el curso de la obra explica y hace derivar nada menos que del principio de descentralización, cuyo contrario, según él y según cien autores, es heterodoxo. Meditando acerca del problema político de la centralización y de sus relaciones con la ciencia y con la filosofía, hemos comprendido una vez más la profundidad, la soberana alteza de miras con que nuestro actual Pontífice ha querido restaurar los buenos y competentes estudios de filosofía. (3) En efecto, ¿qué es la centralización? Es, en último resultado, la negación de la filosofía del Angel de las Escuelas, el cual, con aquella su vasta comprensión, con aquella su mente excrutadora y analítica establece la ley general y suprema por la que Dios, queriendo en su divina bondad expansiva y difusiva, que todas las criaturas se le pareciesen no sólo en su manera de ser sino en su manera de proceder, (4) determinó y dispuso que todas ellas fuesen *sustancias* y que fuesen además *causas* verdaderas de sus propios efectos. Por lo cual, como se expresa el insigne Ventura, "en el orden social el poder supremo, cualesquiera que sean su forma y su nombre, *no debe*, según los designios de Dios, absorber en sí mismo todas las personas y todos los poderes subordinados, sino limitar la acción gubernamental á conservarles su PERSONALIDAD, á fin de que siempre sean lo que deben ser; y su LIBERTAD, á fin de que puedan obrar por sí mismos."

La centralización es, pues, un desorden *radicalmente* anticristiano, (5) y lo es porque es completamente distinta de la unidad, lo cual hace decir al ilustre Taparelli: "Suplico al lector amigo que se fije en esta condición importantísima del organismo social, porque ella explica muy bien en qué consiste esencialmente la malicia del *gravísimo vicio* (que algunos confunden con la uni-

(1) "La Revolución y el Orden Cristiano."

(2) Tomo II, pág. 42.

(3) Sobre todo, después de la Encíclica *Libertas*, la descentralización llega á ser una bandera católica.

(4) *Quat. disput.*

(5) Félix. "El Progreso social por medio de la autoridad."

dad, la cual es de sumo valor, y aun constituye un elemento necesario de la sociedad), la malicia, digo, de la llamada *centralización*, y por consiguiente la causa de tantas llagas sociales como de semejante vicio se derivan. Si la sociedad pública, como hemos dicho, es, no una aglomeración de individuos,  SINO UN CONJUNTO ORGÁNICO DE SOCIEDADES MENORES, deben estos órganos tener una actividad vital *propia de ellos*, distinta (aunque no separada) de la actividad de todo el resto, como la actividad de la pupila es distinta de la del nervio acústico ó de la del ventrículo y los pulmones. (1)

Este *conjunto orgánico de sociedades menores* de que habla Taparelli, desaparece en el centralismo, que al devorar todas las actividades, mata necesariamente las vocaciones, y al matar las vocaciones desordena y aniquila las miras providenciales que las determinaban. Esto explica muy bien por qué razón el centralismo, una vez implantado, tiene el poder de subyugar con prestigio fatal vastos países que tiemblan ante el chasquido del látigo. ¡Porque envilece! ¡Porque quita al hombre su carácter de hombre! ¡Porque desmonta las ruedas de la máquina é impide su movimiento!

¡Pero!.....¿los católicos, los hijos de la libertad, se pueden resignar á bajar del alto pedestal *de hombres* que vino á darles el cristianismo? ¡No; jamás! porque el despotismo sólo se desborda, dice Taparelli, cuando no encuentra *resistencia*; y no encuentra resistencia allí donde *el honor y la religión* vacilan en la pluralidad de los ciudadanos; porque es ley social, enseñanza histórica, que el centralismo crece á medida que en una sociedad disminuye  EL VALOR DE LA CONCIENCIA Y LA CONCIENCIA DEL VALOR. (2)

Estudiado, ó bosquejado al menos, el carácter que la sociedad humana tiene no como una aglomeración de individuos ligados por un lazo meramente jurídico, (3) sino como un organismo, ya se puede echar de ver la relación que con el pensamiento de este libro tiene la cuestión que hemos ventilado, pues negado ó desconocido el organismo social, en principio, para dentro una nación, procede la consecuencia al exterior; y por razón suprema es imposible pujante y bien concertada acción de liberación internacio-

(1) "Del Gobierno," t. I, pág. 260. Sentimos mucho no poder trasladar aquí páginas enteras de este libro de oro.

(2) Del Gobierno, t. I, pág. 253.

(3) "La Ciencia Cristiana," Revista Española, t. XII, pág. 145.

nal, cuando se corta en su fuente el jugo nutriz de toda grandeza nacional y de toda libertad.

Y es cuanto, por ahora, debemos decir.

L.

La religión propende, sin romper los lazos de familia, á sacar al hombre al amor patriótico.—El progreso personal está en el amor.—El amor verdadero es entregarse, y al mayor número.—Sólo el católico sabe amar.—Canto al amor.—Sólo el cristianismo resuelve la cuestión por excelencia histórica, la del amor.—La comunión, lazo de amor.—Amar á todos por pocas almas, y del amor de éstas engendrar el amor de muchas.—Llamamiento á los corazones que pertenezcan á la misma familia espiritual.

Si la religión fuese mejor comprendida, lo sería más su enlace con el patriotismo. Los lazos de la sangre, ella los consagra; pero desde el momento en que manifiesta como su aspiración suprema la espiritualización de los afectos, ya con ello prepara el ejercicio de los mismos en un campo más vasto que la familia.

Por eso los amores egoistas, los amores humanos y carnales que nacen y terminan en un *tú* y un *yo*, sin alas para volar, sin trascendencia ni finalidad alguna, no son verdaderos amores, ni mucho menos amores cristianos. Amar ¡ay! amar es entregarse, rendirse, darse todo entero *con deseo de crecer para darse más*. (1) Pero, no hay más modo de crecer que amar con pureza y al mayor número por razones divinas. Amar á todos en el corazón de Jesucristo y de la Virgen María, ingertarse unos en otros los corazones, vivir una vida común como "*miembros de un mismo cuerpo*," pagar con gratitud lo que se recibe, y ponerlo á *divina usura de abnegación* en el corazón propio, ¡tal es la vida, tal es el amor! El amor, el sacrificio! ¡El amor, la humildad! ¡El amor, la intimidad! ¡El amor, la renuncia! ¡El amor, la perfección y la dicha y la gloria..... y lo infinito!

(1) "Bondad, dice Faber, es amarse en los demás."

Pero, ¿á dónde estará ese infinito, no como una palabra vacía y atormentadora, sino como una realidad de santidad apacible? Sólo en el amor religioso, de donde nace el amor patriótico; sólo en la realización de aquellos preceptos del Salvador: "*amaos los unos á los otros: sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial.*"

Sólo el católico sabe amar: (1) por eso como católicos cantamos el amor. ¡Que nos oigan los corazones! Que guarden silencio á nuestra voz, y se desatará como el viento en las arboledas de liquidámbar; irá sonando de alma en alma, como la voz del torrente en la nocturna soledad de desiertos iluminados por una luna callada. ¡Venid, volad en torno nuestro, almas sedientas de amor! ¡Venid y os llevaremos á la fuente con cingulo de flores donde esa sed *se calma con nueva sed*; pero una sed venturosa y llena de efusiones deleitables y de deleitables consuelos. También como vosotras suspiramos y gemimos en un tiempo por el amor; los valles en sus profundos senos, la peña suspendida sobre el torrente, la gruta de tilos en la orilla del río, los cipreses fúnebres de los sepulcros, las esportilladas siluetas de las ruinas, y la inmensa soledad de las muchedumbres, que no nos comprendían, están llenas del recuerdo doloroso de nuestras pasadas inquisiciones. Pero ¡ya, ya encontramos el dulce amor! El dulce amor consiste en no buscarlo dentro de sí mismo, en hacer el corazón como son los ojos, que sólo sirven para mirar á los demás, pero que no pueden mirarse á sí propios..... (2)

Y cuando de esta manera hemos empezado á amar, cuando el egoísmo ha caído como el gusano que come á la planta, el tallo se ha levantado erguido y pomposo en flores, y los frutos han empezado á presagiar en su aroma la dulcedumbre del sabor.

¡Y así! el amor, perdona la injuria, que ya no siente, ama de un modo irrevocable y perpetuo y no conoce esta mortal palabra de los amores humanos: *el desengaño*. No, no hay desengaño posible para el que cristianamente amó una vez, porque amar cristianamente es amar en Dios y de un modo eterno y por el placer inefable de mejorar y de mejorarse á sí propio. Podeis traspasar este corazón de parte á parte, séres á quienes amamos, podeis volvernos las espaldas y pisotear hasta nuestra sangre y nuestras lágrimas, nosotros siempre y por siempre, saltando tiempos, como el impetuoso

(1) "El Catolicismo," Donoso Cortés, pág. 65.

(2) "Non opus erat ut etiam seipsum homo diligeret, cum in eo diligit seipsum quod diligit Deum et proximum suum." S. Agustín.

so torrente salta diques, os amaremos en el seno de Dios, nuestro dueño y vuestro dueño. Y allí, después de acumular espinas como una corona de realeza cristiana sobre nuestra frente, allí en el corazón de ese Jesús, maestro de los amores que todo lo dan y nada piden, allí os sorprenderemos algún día y allí os rendiremos con el valor supremo de tantos suspiros, de tantas lágrimas, de tantos gemidos, de tantas flechas de oraciones lanzadas como á un piadoso blanco al piadoso Corazón de Jesús. ¡Maldito el tiempo y lo finito en presencia del amor! El amor verdadero no puede encerrarse en el tiempo, como imposible sería suspender montón de calientes brasas en canastillo de cera. Más fácil fuera detener con delgados hilos la carrera de salvaje potro, que detener con terrenales bienes la carrera del verdadero amor hacia lo infinito. ¡Tú, Dios nuestro, eres el amor! ¡No ama á nadie, ni aun á sí mismo, el que no te ama á Tí! A Tí buscamos en las criaturas y las amamos para que te amen, y si no te aman ¡ay! nuestro corazón llora, gime y se revuelve inquieto como niño descoyuntado. La hermosura de la nube que recibe el sol, es el sol mismo. Tú eres la hermosura de las almas que amamos y que no amamos por sí mismas! Si ocultas en esas almas uno de tus rayos, cuánto padecemos! Si nos mandarás no amar ¡oh dueño de nuestra alma! no amaríamos; pero como Tú nos espoleas, corremos á tu mandato esas sendas del amor tuyo en las criaturas; las corremos, y mira que vamos jadeantes, enardecido el rostro, desangrados los pies, cubierta casi de sudor de sangre nuestra frente. ¡Aliéntanos, Señor, para que, como vos, sepamos amar *hasta el fin*, para que no pronunciemos, ni una, ni una vez sola, esta palabra de egoísta reproche: "*ingratitude.*" Tú nos has enseñado el amor que ama y siempre ama, y que ama en razón de los golpes que recibe. Tú eres un amor azotado, Tú eres un amor coronado de espinas, Tú eres un amor crucificado, y ¡ay! Tú eres un amor *burlado* de los mismos que redimías.

Y cuando los que el mundo llamaría *ingratos* y que nosotros llamamos *amados*, conozcan la infinidad de nuestra ternera, nuestros brazos los apretarán dulcemente, *¡dulcemente!* no hay otra mejor palabra, y no quedará ni huella en nuestro corazón como no la deja el agua dividida que después se junta en un apacible remanso reflejando el azul apacible de los cielos.

¡Oh cristianismo! nosotros te amamos porque tú resuelves de un modo único por supremo, y supremo por único, la cuestión de vida y de muerte, de ayer y de hoy, de hoy y de siempre, la cuestión erizada de infinitos dolores y de infinitas dulzuras, la cuestión

por excelencia histórica del amor. ¿Cómo resignarse á no amar? ¿Cómo buscar el amor cual cosa del mundo? ¿Cómo resignarse á la impotencia si el amor fuera material, humano y finito, á la impotencia desesperante de hacer felices á los que se ama? Porque el amor quiere, anhela, clama por lo infinito, y el hombre ni en sí mismo, ni en los otros, encuentra lo infinito, y si no lo encuentra en sí, no puede darlo como quisiera; y si no lo encuentra en los otros, no puede aspirarlo como anhela. Y amando por divina ley á sus semejantes, y de éstos con más particularidad á algunos, ¿cómo dignificar y saciar y dar vuelo al amor de los hombres, sino por el amor de Dios? «¡Id á Dios: vayamos á Dios!» tal es la verdadera ternura de una alma con otra alma, tal es el último de los deliquios, la ternura de las ternuras, ternura que encontrando en sí la miseria y el vacío, quiere dignificarse para el otro y dignificar á éste para sí, aumentando por el amor el ascenso y encontrando en el ascenso nuevos anhelos al amor. ¿Qué, pues, más amoroso en lo humano y en lo divino que la *comunión*? Los amores humanos se prometen la misma vida, los mismos pensamientos, la efusión en la unidad. ¡Imposible! ¡Impostura! Dos criaturas, dos almas, siempre estarán separadas, si no se unen en Dios; pero esta unión en Él, sí, sí es la verdadera unión, porque es la *unidad*. Soy de Dios y Dios es mío: eres de Dios y Dios es tuyo: no hay otra verdadera realización del amor y de la comunicación entre los hombres. Por eso los primitivos cristianos fueron fuertes; porque eran uno solo en Dios, centro de la unidad y de la vida.

La escuela, pues, del amor y del patriotismo es la religión cristiana, única, como hemos dicho, que armoniza todas las facultades y aspiraciones del hombre, porque éste puede amar ¡mucho y con todas sus fuerzas! á *determinadas individualidades*, y sin embargo, desparramar como vaso colmado ese mismo amor en bien de los demás. No se le vedan al corazón cristiano los *apartes* en el amor, ni aun siquiera los místicos *apartes*; pero se quiere que el hombre se considere como miembro de una vasta familia que reconoce á Dios como Padre y como Patria. (1) Y tal solidaridad existe entre los hombres, tanto es imposible entre ellos el estancamiento de los bienes y del amor, que hasta los mayores regalos y ternuras de Dios en sus comunicaciones más secretas, silenciosas y místicas con las más desconocidas almas, tienen de por fuerza una trascendencia política y social. (2)

(1) Faber.

(2) "La Política Católica," pág. 401.

¡Almas á quienes nosotros dulce é imborrable y particularmente amamos: el amor y elevación que en vosotras aprendemos, lo vamos á derramar como la nube que del mar camina hacia los valles, en otras almas distantes, llamadas en misteriosa vocación al mismo grupo, en la eterna familia celestial! Y esa dádiva de este amor no lo gasta, que lo acrecienta por el dolor y por el sacrificio, y porque al amor, á medida que más da, más le queda. (1)

Mientras más amamos á los demás, más os amamos á vosotras, y mientras ¡oh dulcísimas almas! más á vosotras amamos, más sed y mayor impulso de amar á las demás tenemos. Vosotras sois como la semilla que da fruto con nueva, multiplicada y germinadora semilla, y que tiene la gloria y la ventura de verse reproducida en extendidos bosques y copiosísimas cosechas. Vivid para Dios, como nosotros para Él queremos vivir y para vosotras en Él.

Y vosotras, almas separadas, uníos con nosotras en sociedad mística de oraciones. ¿No nos conocéis? ¡Qué importa! Algún día en la Patria final nos daremos el eterno abrazo. Entre tanto, y mientras, después de defender la Patria terrenal, llegamos á la celestial, de quien es ésta el ensayo y preparación, unámonos en espíritu de caridad, y hagámonos fuertes por el sacrificio mutuo, por un valor al punto comunicado á quien desfallezca, por una corriente perpetua de oración y de buenas obras que restaure en la Patria por sobrenaturales y rápidos y soberanos caminos, lo que la ciencia de los hombres denomina espíritu público; pero que para nosotros debe ser la poderosa cohesión, el amor santo, vivificante y conservador de la caridad divina.

Y tu corazón ebrio, ebrio de amor, delirante de ternuras, tú que nada pides sino que *se dejen amar*, á tus patrióticos hermanos vuela, y vuela por los campos y por las ciudades, penetra en la choza humilde, penetra en el hogar del rico, y donde haya un corazón que sepa sentir, enamóralo para tu empresa, recógelo, y haz de todos un hermoso ramillete espiritual.

¡Corazones, corazones! Ya escuchamos vuestros latidos, ya sentimos el dulce calor de vuestra llama. ¿Cómo no seremos fuertes si somos *los amadores*? ¿Quién venció al amor? ¿Quién nos vencerá á nosotros, si con vosotros unidos? ¡Ea, responded, almas, responded al que os ama y precipitemos sobre una sociedad que muere de desamor, de sensualidad y de egoísmo, el torrente de nuestras abnegaciones y el conmovedor ejemplo de nuestros amores! Cora-

(1) "Restauración de la Sociedad moral."

zón del niño, corazón de la mujer, corazón del sacerdote, respondednos. Sabed que os amamos. Sabed que allá de ese modo misterioso, misterioso como son todas las cosas del alma, sentimos *que hay corazones dispersos* que nos aman. ¡Gracias!... Pero, ¡qué! ¿no sentís también que el nuestro os ama *sin conoceros*? ¿no sabeis que hemos hecho un voto de morir por la patria si necesario fuere? ¡Allá va nuestro corazón! Dadle cabida en el vuestro.

LI.

La organización católica, resultado práctico de este libro.—Doce razones por las cuales debemos ser el centro de la organización Guadalupeana.—Plebiscito espiritual en nuestro favor.—Lo que hacen y dicen almas escogidas, pueblos enteros y Prelados.—Proclamamos, fundados en documentos de razón y de fe, nuestra misión.—Cita de Santo Tomás sobre que todas las cosas se desarrollan por el principio á que deben su existencia.—Nuestra vanguardia sagrada.—El que crea algo es una autoridad en ese orden.

Todo lo anteriormente escrito debe ir á un resultado eminentemente práctico: *la organización católica.*

Mucho hemos meditado acerca del *cómo* de esta organización, tomando en cuenta, así las circunstancias favorables como las adversas que existen, tanto las conocidas de la generalidad, como las secretas que conocemos nosotros.

Años, no meses, de estudios, de paciencia y de esa investigación lenta espiritual que procura asegurarse de la voluntad y rastrear los designios de Dios, nos ha costado llegar al punto en que hoy nos encontramos y desde el cual podemos formular los cánones de la organización católica. Ella nos debe reconocer por centro y vamos á dar las razones. Son:

1ª Nosotros iniciamos el pensamiento de restauración guadalupana en la República y la abierta unión de los sentimientos religiosos y patrióticos. Es cosa que nadie podrá negar y que está consignado en cien documentos, entre otros un artículo escrito hace

cuatro años en *La Vos* y firmado por el Sr. Dr. Ireneo Quintero, de Mascota, y otro artículo del *Tiempo*, de Diciembre de 86.

2ª La idea y su desarrollo no contó en sus principios con ninguna protección, antes se juzgó tan descabellada que nos mereció el epíteto de *locos*. ¡Tanto así se juzgaba magna y difícil la empresa para realizada por un solo hombre y con tan débiles medios!

3ª A pesar de la grito de ambos campos y de la existencia de poderosos elementos para fundar partidos nuevos, éstos no se han formado, y nuestras ideas, calando por aquí y por allá y propagándose misteriosamente, han invadido todas las esferas, han sido la base de combate para ambos campos, han determinado una situación, fueron el germen de las ideas de la renovación de la Jura del Patronato y de la Coronación, y puede decirse que han llegado, en este sentido y por las manifestaciones de la Peregrinación á Roma, la bendición acordada á los indios, y otros hechos, hasta ser coronadas en Roma, fuera de lo que pueda significar la bendición que Su Santidad nos acordó después que por un escrito que por las respetables manos del Illmo. Sr. Portillo le elevamos, nos le presentamos como los restauradores del sentimiento guadalupano patriótico en la República.

4ª El movimiento guadalupano, llevado al mayor incremento en nuestras manos, ha triunfado de obstáculos para otros insuperables; testigo la magna celebración del 12 de Diciembre de 1887 en la capital y en la República. El 18 de Julio anterior la masonería hizo una manifestación imponente para destruir las manifestaciones y la idea guadalupana; empero, el 12 de Diciembre se celebró, según consta de todos los periódicos, con inusitada pompa.

5ª La masonería, según quedó demostrado por documentos y hechos públicos en el 6º opúsculo de «La Cruzada Guadalupeana Patrótica» intitulado «Trabajos antipatrióticos de la masonería,» no tiene más afán que el pasar á otras manos la dirección del movimiento guadalupano. Luego le perjudica y le parece certero é imposible de ser torcido en las nuestras.

6ª La jefatura de hecho ha sido reconocida por multitud de personas y poblaciones en la República y por los directores de algunos periódicos, cuyas cartas nos autorizan como directores de la política guadalupana. Luego lo único que falta á la jefatura es extenderse á mayor número.

7ª Desde el punto en que una fracción católica quiso ligar con el Cesarismo imperante la bandera Guadalupeana, hacernos á un lado, y aprovechar los elementos creados por nosotros recortando

de los principios y medios por los cuales habíamos llegado á ese resultado, brotó la división en el campo Guadalupano y quedaron frustrados muchos insignes proyectos y el principalísimo de la Coronación.

8ª Negada en un principio la conveniencia para la Iglesia en México de la liga que hacíamos de Religión y Patria en nuestra propaganda, al fin y al cabo (el cómo no importa) en documentos públicos eclesiásticos y en sermones que, ó corren impresos ó están vivos en la memoria de todos, nuestras ideas, han tenido la aprobación y el desarrollo más espléndidos. El reputado Sr. Abarca, que fué el predicador escogido por la Diócesis de Michoacán para hablar en su nombre en la función respectiva de 1887, nos dijo, delante de testigos, al recibir nuestra felicitación, que se había inspirado en nuestro patriótico celo. Cartas poseemos de muchos señores Curas y predicadores que nos han dicho lo mismo. Algo de eso consta publicado.

9ª *Nadie*, y repetimos la palabra, *nadie*, se ha dedicado tanto y con tanta perseverancia y abnegación al desarrollo de la idea como nosotros; ni nadie es tan aborrecido de los enemigos, ni nadie como nosotros ha recibido esa prueba suprema de las obras óptimas, que dice Santa Teresa, "la persecución de los buenos."

10ª Cuando en conferencias privadas y usando del mismo espíritu con que Santa Juana de Chantal trataba de persuadir á determinadas cosas á San Francisco de Sales, que, á más de su Obispo era su director espiritual, nosotros queríamos persuadir al Illmo. Sr. Labastida de que la Coronación, sobre la grito enemiga, debía llevarse á cabo á *viva fuerza moral* para el tiempo anunciado, aprovechando el fervor de los pueblos; al ver frustrarse nuestros esfuerzos y al dar una ojeada al porvenir, anunciamos en lo privado y también en lo público "tremendos castigos" á la nación, (1) los que *se han verificado en las catástrofes de León*, y los que han seguido conforme á nuestro anuncio hecho en *El Reino Guadalupano* al presentarse ésta. (2)

11ª Las muchas oraciones en común que se hacen y las virtudes que se practican por nosotros por poblaciones enteras como en Tlajomulco, Rincón de Romos, Tecolotlán, Monte Escobedo, Milpa Alta, el número crecido de sacerdotes y almas espirituales

(1) Constan en el "Toque Guadalupano" publicado en Noviembre de 1887.

(2) No es del caso decir cómo hemos llegado á estas predicciones. ¿Existen? ¿Se han cumplido?

que se nos dirigen reconociéndonos con una misión en la Iglesia y en la Patria, como nos lo ha dicho el insigne, sabio y piadoso Illmo. Señor Obispo de Yucatán, junto con otros Prelados, que en términos más ó menos explícitos han favorecido nuestra propaganda.

12ª Las manifestaciones externas de pueblos en masa como Milpa Alta, que nos han recibido con arcos triunfales, como á jefes Guadalupanos, ornatos públicos, banderas, Himno Nacional Guadalupano, Te Deum, y cuyos predicadores nos han recomendado á las oraciones del pueblo cristiano; todo lo cual, publicado en *La Defensa Católica*, reproducido en *La Voz de México* y conocido por nuestro Illmo. Prelado, le arrancó esta declaración: "*han tenido razón*," que consta en carta de su puño y letra que nos dirigió de Tacuba en 15 de Octubre de 1887.

No es el refinado amor propio que nuestros émulos suponen en todo lo nuestro el que nos hace formular estas razones, sino que, si según la filosofía de Santo Tomás "*todo se desarrolla en virtud del principio á que debe su existencia*," (1) y la restauración Guadalupana debe la suya á nosotros, es contrariar el desarrollo de la idea el querernos quitar de en medio como si fuésemos un estorbo.

Nosotros, por medios suficientes de razón y de fe, (2) nos hemos asegurado de la misión que tenemos y la proclamamos á la faz de la nación y á la faz de la Iglesia. Y si el árbol se conoce por sus frutos, malo no debe ser el árbol que da en toda la República frutos de oración y de penitencia. En Tlajomulco se funda una sociedad especial para hacer penitencia, (3) por nosotros, y muchas almas aisladas ó juntas se nos dirigen consagrándonos el fruto de sus deseos y esfuerzos á la perfección cristiana. Disponemos de cierto número de almas valientes y escogidas como de una vanguardia sagrada, y en nuestras combinaciones difíciles las llevamos á la oración y á la penitencia, para salir avantes en nuestras empresas. Ellas son el secreto de nuestra fuerza. Nosotros nada valemos, nosotros nos apoyamos en ellas, por oscuras é ignoradas que sean, y así es como hemos podido vencer tantos obstáculos en nuestra

(1) Citado por el P. Félix. "La Maternidad de la Iglesia," pág. 134.

(2) Existen en manos de Prelados y en las nuestras documentos bastantes. Y es todo lo que se debe decir.....

(3) En carta del último Noviembre, el apreciable Sr. Pbro. Valadez, cura de dicha población, nos anuncia que últimamente se han conseguido allí más de mil comuniones, misas, rosarios, vía crucis, etc., por nosotros.

carrera. Que no se crea, al ver el asombroso resultado exterior, (1) que es obra nuestra..... Que cesen de admirarnos los que indebidamente nos admiran, y que cese la emulación de los que, viéndonos tan pequeños, se enardecen por la desproporción que hay entre nosotros, *el instrumento*, y la obra *de esas almas y de Dios*. ¡Almas benditas, con qué respetuosa ternura os amamos! ¡Con qué tierna gratitud recogemos vuestro contingente de guerra espiritual para bien de la Patria y para *lo que Dios quiere!*.....

¡Con qué cuidadoso afán dejamos entornada la puerta para que vengan al hogar patriótico del sacrificio, de los santos deseos y de las lágrimas expiatorias otras almas nuevas! ¡Cómo las amamos *desde ahora!*..... ¡La Patria se salvará!..... ¡Hay en ella penitencia..... hay amor!...(2)

Fundados en todo lo anterior y en *algo más*, es por lo que siempre nos hemos declarado los jefes (electos por los mismos pue-

(1) *El Siglo Futuro* acaba de dar el grito de unión que deseábamos entre españoles y mexicanos. En Tucson, tierra de los Estados Unidos, los mexicanos se organizan: en toda la América brota un principio de alianza latino-americana, á fin de contrarrestar al yankee. Dios nos libre de decir que todo es obra nuestra; pero nosotros predijimos esas posibilidades, y fuimos los *hombres de deseos* de que habla la Escritura.....

(2) Como es preciso autorizar nuestras palabras, entre mil documentos que podríamos citar que manifiesten la realidad del sentimiento expiatorio patriótico á que llevan nuestros escritos en la República, publicamos parte de una preciosa, sentida y hasta sublime carta que recibimos de uno de nuestros más nobles y activos adeptos, el Sr. D. Luis G. Cueva, de Tecolotlán. Lo que da un mérito, una verdad, un realce extraño á ese documento, es que nos fué dirigido de junto al cadáver caliente aún de la virtuosa y amada cónyuge de dicho caballero cristiano. Después de hablarnos de su acerbo dolor, de sus dificultades domésticas, sin una compañera tan digna, se expresa así: “¿Me falta la fe, la abnegación, el sacrificio? Creo que no; siempre he estado dispuesto á él y á recibir con gusto las tribulaciones que el Señor me mande, máxime desde que Vd. está predicando la expiación y el sacrificio.....” Después de otros pasajes en extremo patéticos y bellos y hablándonos de la santa muerte de su esposa, continúa así: “Bendije é hizo sus encargos á cada uno de sus hijos, me bendijo á mí. Le di los cordiales recuerdos que Vd. nos mandaba y le recomendé que en la nueva vida que la esperaba rogara mucho por todos y según nuestras rectas intenciones. Aquí siempre lo encomendaba con todos é Vd.: era guadalupana, era Terracista, y está dicho todo, y como tal, fué su muerte con abnegación, valor y sacrificio, cual cumple á los leales Terracistas.....” “Ella y nosotros comprendíamos la dicha, consuelo y santo recurso de tener en Vd. un Jefe, un Hermano, un Padre y Apoderado que trate de nuestros intereses cerca de la Santísima VIRGEN DEL TEPEYAC. ¡Ojalá y todos los buenos católicos meditaran sobre esto! Los enemigos de nuestro campo, si reflexionaran bien sobre esta materia, lejos de hacer la guerra á una causa tan santa, sacartan el partido que los fieles, y de buena voluntad, tratamos de sacar.....” (Octubre 24 de 1888.)

¡Cuánta hermosura moral fulgura en estas páginas! ¡Cuánta humildad que santamente nos humilla! ¡Qué aroma del cielo, qué grandeza! ¡Con lágrimas pagamos tan digno seguimiento!

blos) del movimiento Guadalupeño. Con mucha lógica un antiguo hermano, y por desgracia hoy opositor, nos ha disputado el honor de la restauración Guadalupeña, pues él nos da un derecho á la dirección, como quiera que, según el P. Félix, “todo el que crea algo es una autoridad en aquel orden.” (1) Es así que hemos creado la restauración Guadalupeña, luego en ello tenemos autoridad.

LII

La organización en México debe contar con las cualidades y defectos nacionales.—No es bueno el LIRISMO en esta materia.—La alianza con liberales hará imposible la aparición de “nuestro hombre.”—Estando en la crisis de las crisis, la separación de los campos es el remedio único.—Los católicos no han triunfado por falta de espiritualismo.—Ideas primarias y secundarias de la organización.—Nuestra organización “DESARROLLA” y “SUSCITA;” desarrolla los elementos naturales y suscita los que faltan.—La locura Guadalupeña.—La autoridad del amor contra la autoridad de la espada.—Conclusión.

Si una organización católica ha de ser fecunda en resultados prácticos, debe corresponder á las necesidades actuales y al carácter de los mexicanos, en el cual hay que considerar sus cualidades y sus defectos. Una organización ideal no produciría resultado alguno. Se engaña el que piense que hoy por hoy los católicos mexicanos están dispuestos á luchar brazo á brazo con los poderes perseguidores de la Iglesia, hasta imponer á la fuerza física el sello de la fuerza moral. Un hecho consignado en *El Tiempo* y *La Voz* del último Octubre, da mucha luz acerca de la necesidad de crear el espíritu público entre nosotros.

En Morelia, varios ciudadanos, indignados por las blasfemias proferidas en un discurso, levantaron una protesta. A poco el gobierno fué llamando á los signatarios católicos que en él desem-

(1) “El Progreso por medio de la autoridad,” págs. 13, 16, 26 y algunas otras.

peñaban algún empleo, y se dieron muchos tristes casos de que los firmantes de la protesta la retractasen, *por temor*, dice un corresponsal de *La Voz, de que los priven de sus empleos*. No es, pues, posible contar hoy para la organización católica con una generalidad de combatientes decididos.

La organización que existe y que queremos extender y hacer algo más *exterior*, es una organización que conducirá al fin deseado, pero sin el tropiezo de ilusiones frustradas y de fracasos que desalienten.

Ante todo, la organización en sí y por sí debe curar el gran mal de que adolece en México en su casi universalidad la propaganda católica: le falta espiritualidad. Los católicos, desde hace mucho tiempo, se vienen remitiendo á combinaciones meramente políticas en que entra de por fuerza un factor liberal. De esta manera trabajan y han trabajado siempre para el vecino y no de su propia cuenta. Es preciso curar de raíz este mal y *engendrar nuestros hombres*.

Una verdad y un error mezclados han hecho que los católicos mexicanos, en su mayor parte, hayan perdido el camino. Dicen y sienten, y al decirlo y sentirlo, sienten y dicen bien que se ha menester de *un hombre* para determinadas evoluciones; lo buscan, no lo encuentran, y de aquí sus combinaciones en que á falta del hombre católico se echan en manos del hombre liberal que juzgan más abocado á la suprema magistratura. Error lamentable, pues si á los católicos falta el Macabeo por quien suspiran, el ligarse con liberales es *hacer imposible* su aparición, y á ellos corresponsables de los desaciertos y marcha antipatriótica de una situación liberal que, cualquiera que sea, tiene que ser *anexionista*. ¿Cómo hacen esos católicos que se vuelven solidarios con liberales, cómo hacen para libertarse de las responsabilidades en común que les traería *el apoyar* á un gobierno que esportilla las patrias fronteras? Concebimos que en un período menos definido y crítico, el elemento católico, en espera de bienes que lentamente podría ir conquistando, guarde una prudente actitud ante un gobierno liberal, remitiendo, como decimos, su triunfo á esfuerzos *suaves*, pacíficos, pero continuos, cuyo resultado sería en lejano tiempo; pero aquí en México, aquí donde hemos llegado á la crisis de las crisis, aquí donde existe alianza resuelta y clara entre el liberalismo y el yankee, el remedio tiene que ser heroico, y se mancha y suicida el partido de católicos que apoye, prestigie y favorezca una situación liberal cualquiera.

Debemos, pues, luchar por nuestra cuenta, hoy más que nunca. Para ello es preciso clavar una bandera de simpatía universal é ir aglomerando en su torno todos los elementos sanos y vitales de espíritu nacional. Esta bandera es la que hemos clavado, y el hombre, no que ha de sustentar la verdad con la espada, pero sí el que ha de preparar sus caminos, el organizador de las fuerzas morales engendradoras de las otras, ese hombre somos nosotros.

No repetiremos aquí lo dicho en el curso de esta obra. Lo suponemos bien sabido y bien retenido. La persuasión íntima que creemos haber engendrado de que los hombres históricos se pueden engendrar por una sociedad que se pone en los caminos de Dios, nos exime de entrar en nuevas demostraciones. Esa generación es la que todos los que somos *hombres de deseos* vamos á hacer. Unir todas las voluntades en este sentido y hacerlas operar al unísono en el campo casi abandonado del espiritualismo, tal es la idea en esencia de la conveniente organización católica en la República.

Hemos dicho que la llaga de los católicos actuales es el poco espiritualismo, la falta de fe en que lo visible tiene resortes y palancas invisibles, y por esto nuestra organización es de una eminente espiritualidad; pero no se crea que nos vamos á encerrar en la simple moción interior. Lo que queremos es proporcionar armónicamente lo interior con lo exterior y dar á la organización el carácter que debe tener en México, donde las vías de Dios para su salvación son más sobrenaturales que en otros países.

En escritos de nuestro periódico *El Reino Guadalupano* lo hemos dicho: proclamar los guadalupanos como *Lábaro el Sagrado Ayate del Tepeyac*, que es milagroso, y abandonarse luego por completo á las combinaciones de un naturalismo, de un realismo político desconsolador, es el colmo de las contradicciones y de las monstruosidades. México, que es el pueblo escogido de la nueva Ley, tiene que guardar en su historia y ha de avanzar por caminos casi tan providenciales como los del antiguo pueblo escogido. La historia de todos los pueblos está sujeta á leyes; pero el pueblo de Israel tiene algunas particularidades sobrenaturales: así debe suceder con el pueblo mexicano, so pena de ser un logogrifo histórico la santa Aparición en el Tepeyac.

En la organización que hemos comenzado y que queremos perfeccionar, una de las cosas de mayor interés es el evitar que la masonería meta su mano; es decir, debe hacerse de modo que se mantengan siempre puros y en consecuencia siempre activos sus

elementos en la fecundidad nativa de su carácter vital. La fuerza consiste más en la *unidad* que en la unión, dice Santo Tomás, y por esto la organización guadalupana debe ser eminentemente unitaria, único modo de ser soberanamente unitiva.

Además, debe ser de tal modo, que resista á la persecución de todo poder, sea de la clase que fuere. Así es como asegura mejor su acción y su vitalidad. De nada sirven esas asociaciones meramente de corteza y de aparato externo que pasan haciendo mucho ruido, levantando gran llamarada, pero que en su desaparición no dejan sino decepción y un consumo inútil de fuerzas vitales....

Todos estos principios y la concienzuda ponderación de las ventajas é inconvenientes de la situación (muchas de ellas y de ellos secretos para los lectores), nos hace asentar las siguientes bases generales de organización que más adelante pasamos á desenvolver.

1º Se declara establecida en la República Mexicana la *Asociación Civil del Apostolado Patriótico*, cuyo fin es salvar la independencia de la República y librarla de la centralización heterodoxa, por todos los medios legítimos interiores y exteriores que estén á su alcance.

2º Dicha Asociación, para tener unidad, ha reconocido por Presidente y Director único, mientras viva, al Sr. D. José Joaquín Terrazas, que ha hecho un voto de morir por sus hermanos, cuando sea preciso, y según cuya intención están obligados á hacer oración los que por espontánea voluntad quieran ingresar á ella. Este vínculo de las intenciones comunes refundidas en la intención del Director es el gran lazo de unión, el carácter eminentemente espiritual y la dirección más sostenida, fácil y segura de esta organización. La falta de intención unida á la del Director, disuelve el vínculo y la participación que los socios se dan en sus buenas obras.

3º El ingreso á la Asociación es de dos maneras: externo y expreso, ó interno y tácito. Ingresan del primer modo los que dirigiéndose al Director ó á los en que él deposite su autoridad, manifiesten su voluntad, sea de palabra, sea por escrito. Ingresan del segundo modo los que por razones suficientes que pueden tener ligan su oración, sus intenciones y sus obras á las obras, intenciones y amor de la referida Asociación.

4º No hay más jefes subalternos que los que dé á reconocer como tales el Director general de la Asociación conforme los reglamentos particulares que se darán á conocer.

5º La fuerza de la *Asociación Civil del Apostolado Patriótico* con-

siste principalmente en la creencia de que la intención, mientras más pura, más tiene eficacia y resultados visibles y, en consecuencia, queriendo resplandecer con el sello del desinterés, no recoge cuestiones de ningún género para el *Centro Guadalupano*. Todos los gastos que se hagan saldrán del bolsillo de su Director, el cual se proporcionará recursos por su trabajo y por medios indirectos, según un proyecto que á su tiempo se dará á conocer.

6º Aunque la *Asociación del Apostolado Patriótico, es Civil*, según su nombre lo indica, é irá tan lejos como necesario sea, está penetrada del espíritu de la Iglesia y se adherirá y buscará la sombra de aquellos Pastores que se manifiesten acordes con sus sentimientos de subidísimo patriotismo.

Hé aquí las bases generales de la *Asociación Civil del Apostolado Patriótico*. Instituida de esta manera, su crecimiento será natural y fácil, al mismo tiempo que su acción exterior, garantizada su vida de las intrigas de la masonería, se irá desenvolviendo á medida de las circunstancias y de las necesidades. Este punto de la combinación de la acción interior con la exterior, eso que Menéndez Pelayo, antes citado, llamaba el «sacramento visible de un vínculo jurídico,» comprendemos que es necesario, pues no bastaría que la *Asociación Civil del Apostolado Patriótico* viviese una vida puramente interior. Nosotros no exageramos ni la acción interna, ni la exterior. Siempre, como consta de nuestros manifiestos, las hemos combinado, y por eso al mismo tiempo que hemos pedido oraciones, hemos hecho celebrar exteriormente las fiestas guadalupanas y hemos procurado que los sentimientos guadalupanos florezcan en hechos.

Con este fin, y para que sin perder su vínculo de espiritualidad, pueda la *Asociación* tener una forma exterior, deben todos los guadalupanos formar en todas las poblaciones pequeñas juntas; organizadas las cuales reconocerán por cabezas en cada población, Distrito y Estado los designados por el Presidente general de la Asociación, y cuando no existan tales personas, deberán entenderse directamente con éste. Cada Presidente de población, Distrito ó Estado debe presidir una junta que le ayude en sus funciones.

La condición de que las juntas sean pequeñas, es forzosa. En México falta educación al espíritu de cuerpo, y las juntas numerosas no son subsistentes. Cuando en una ciudad populosa haya varias juntas de éstas, el *Centro Guadalupano Patriótico* les nombrará un Director. Este nombramiento se hará precisamente con acuerdo del Director de la política guadalupana en el Distrito de

que se trate, y los nombramientos de jefes de Distrito serán de acuerdo con el Director de la política en el propio Estado.

Como sólo el tiempo y la prueba práctica de las aptitudes é intenciones, es lo que puede asegurarse al *Centro Guadalupeño* en los nombramientos que deben hacerse, ha de ser muy mirado en dar á reconocer jefaturas en los Estados, en los Distritos y en las poblaciones. La organización no puede ser de un golpe, completa é improvisada, so pena de entregarse en manos del intrigante enemigo. Pero como tampoco es posible que el *Centro Guadalupeño* conozca, cate y discierna por sí mismo en la República á todos los hombres de buena voluntad, que no es bueno queden paralizados en sus deseos de organización, hemos pensado que conviene provocar estas pequeñas organizaciones, en que puede tomar la iniciativa el más caracterizado y resuelto. Bien será que en algo quiera mezclarse la masonería; pero la vigilancia de los que ya tenemos conocidos y probados nos irá dando las noticias convenientes respecto del manejo de estas pequeñas juntas, para que luego hagamos el nombramiento de los jefes de poblaciones, Distritos y Estados, que será lo que con el tiempo complete la organización externa; obra, lo repetimos, de la experiencia y de la práctica. Hasta ahora sólo en un Estado tenemos un jefe probado y reconocido, en quien depositamos plena confianza.

Las juntas elementales, pues, procederán de su cuenta, y no formarán cuerpo autorizado hasta que después de un año de prueba ratifiquemos el nombramiento del Presidente, que ellas mismas se darán, y cuya ratificación podremos hacer antes, en casos particulares. Los Directores de población, cuando estén nombrados y no haya jefe de Distrito, pueden provocar las juntas elementales necesarias y autorizar á sus Presidentes, dando sólo cuenta al *Centro Guadalupeño*. Si se estudia esta organización se verá que queremos dar mucho campo á las juntas elementales y no matar, por exceso de autoridad, las respectivas actividades. La idea de sujetarlas á un año de prueba, es para libertarse de las astucias de la masonería.

La organización, pues, para que se nos acabe de comprender, no será enteramente *á priori*. La restauración del espíritu público no se inventa, no sale como un retrato de fotografía al golpe súbito del rayo lumínico, sino más bien como un cuadro á pincel que gradualmente recibe los dibujos y los colores del artista. Al calor del sacrificio, al clamor de las oraciones, por la eficacia secreta de las buenas obras de lo que hemos llamado nuestra *van-*

guardia sagrada, irán brotando las luces, los medios y los recursos exteriores que es preciso aprovechar racional y oportunamente: así de *lo que hay* interno y externo, irá creciendo y acentuándose y perfeccionándose la organización guadalupana de toda la República.

Mas como esas pequeñas juntas, para no desfallecer en estériles esfuerzos y para tener la valentía que da un fin amado y reconocido, necesitan saber cuál es el blanco á que otras y ellas mismas se dirigen, por eso publicamos en *El Reino Guadalupeño* nuestro *Manifiesto*, que aquí reproducimos con un aumento necesario. La tendencia de las juntas hacia ese fin común les dará la apetecida unidad, vigor y empuje.

Lo repetimos, y apréndase de memoria: la unión sin unidad mata los esfuerzos de unos con los esfuerzos desviados de los otros. Suponed un objeto tirado por muchos hombres *unidos*, pero con diferentes direcciones; ¿no sería un consumo inútil de fuerzas? Al contrario, la *unidad* es el germen necesario de la *unión*. Por eso la Iglesia es tan celosa de la unidad, porque sabe que sin ella no es posible la unión. Dad *un centro* á diversas líneas y ellas serán *radios*, estarán unidas. De aquí que nosotros, para engendrar la unión, demos un blanco común á los esfuerzos individuales. Cuando haya varios individuos acordes en ese fin, se irán sin esfuerzo agrupando, que es lo que deseamos. Hé aquí ese blanco de que hemos hablado:

1° No poner obstáculos á la conclusión de las obras de la *Colegiata* ni de obra ni de palabra, y seguir contribuyendo para ellas sin olvidar jamás *el Centavo de Nuestra Señora*, que debe dar todo mexicano católico.

2° Rogar por los Pastores en general y especialmente por los que sean particulares nuestros, dándoles parte en una virtud diaria.

3° Hacer obras, no sólo de virtud obligatoria, sino de supererogación.

4° Acercarse á los Pastores y rogar á ellos y rogar á Dios que como una compensación á tanta deficiencia espiritual, México tenga la gloria de promover en el mundo católico que sea declarado dogma de fe la *Asunción de María á los cielos*, lo cual será la *CO-RONACIÓN ESPIRITUAL* de *MARÍA DE GUADALUPE* en el mundo entero. Mientras los Pastores dictan providencias, proponerse los individuos bajo juramento defender esa verdad. Este movimiento es salvador, no puede perecer una nación donde comienza este aumento de gloria para María.

5° Mandar cartas privadas á los periódicos católicos siempre que el lector note algo inconveniente, y sitiarnos de este modo para que se enmienden, ó borrarlos de su suscripción cuando sean rechazos.

6° Desautorizar siempre y á todas horas la prensa irreligiosa, no contribuyendo á su circulación por ningún motivo, y lanzar la excomuni6n social sobre los impíos.

7° Cuidar escrupulosamente de la inocencia y de la educaci6n de los niños, haciéndoles concebir, lo mismo que á las mujeres, el gran papel que desempeñan por la oraci6n, en la vida interior de la Iglesia.

8° Santificar las fiestas y hacerse violencia para no frecuentar, mientras se hace el debido *contrapeso*, ni las diversiones lícitas.

9° Prescindir de la emulaci6n y rodear en cada Estado, en cada ciudad, en cada pueblo, al hombre, eclesiástico ó seglar, que vaya dando muestras de mejor intenci6n católica.

10. Promover la devoci6n y las consagraciones colectivas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

11. Dedicarse los directores con mayor empeño á las almas que aspiren á la perfecci6n, y buscar éstas á su vez aquellos directores que las pueden elevar á ella, consagrando, según las fuerzas, una hora expiatoria, un día, un mes en el año ó más en pro de la patria. Una alma que aspira á la perfecci6n, dice Santa Teresa, vale por millones de otras.

12. Cuidar de la educaci6n de los indios, fomentar en ellos las vocaciones sacerdotales y hacerlos intervenir como parte esencial en las peregrinaciones, etc.

13. Sin cometer ningún acto reprobado por la moral, aislar y dificultar aquí la vida á los americanos.

14. Desenvolver el espíritu parroquial, prefiriendo la asistencia á la parroquia sobre los otros templos, conforme al espíritu de la Iglesia, y resucitando las cofradías antes establecidas.

15. Organizar los gremios de artesanos á la sombra de los párrocos y conforme lo aconseja León XIII.

16. Sofocar cada familia honrada, en los pueblos, esa versatili-
dad y esas pasiones que los mantienen en guerra con sus párrocos.

17. Procurar los hacendados tener llenos de consideraciones y con dotaci6n decente capellanes, que serán el guardián indirecto de sus intereses.

18. Rogar á Dios y buscar todos los elementos y datos, y dar ante los Superiores eclesiásticos todos los pasos, á fin de promover

la *beatificaci6n* de JUAN DIEGO, lanzando este pensamiento entre los indios para levantar su espíritu.

19. Aceptar los guadalupanos por bandera la tricolor, y en el centro la VIRGEN DE GUADALUPE con JUAN DIEGO arrodillado á la izquierda. Basta ella para hacer UN SOLO HOMBRE de toda la raza indígena.

20. Alzar bandera por el poder temporal y la independencia del Papa, no desaprovechando ocasi6n de hacer valer esta idea desde la simple conversaci6n hasta el libro, y estar con ánimo dispuesto á servir los que puedan como soldados en sus milicias armadas.

21. Proceder en todo como la gota que *cava la peña*, no omitiendo la acci6n por mínima que sea que conduzca el espíritu público al establecimiento de una gran liga hispano continental en contra de la doctrina Monroe.

22. Hacer un fuerte empuje contra la enseñanza obligatoria, que es artificio para descatolizar á los pueblos, y proponerse primero morir que entregar los hijos á las escuelas ateas.

23. Evitar en el idioma la irrupci6n de vocablos, frases ó modismos del enemigo de la patria, y el desarrollo aquí de su lengua. Perder el idioma es perder la nacionalidad.

24. Conservar y estudiar los idiomas indígenas.

Las juntas pequeñas y todas las demás de que hemos hablado, no han de pasar de doce personas y han de tener un presidente, un vicepresidente, secretario y tesorero. Cada junta se dará un reglamento privativo, pues es de procurarse el desarrollo del individualismo de que hemos hablado en esta obra. Pasado el tiempo suficiente á juicio del *Centro Guadalupano*, los reglamentos de cada junta serán examinados por el superior inmediato y aprobados por éste, dando conocimiento á su vez al superior siguiente. *El Centro Guadalupano* sólo intervendrá en la aprobaci6n de los reglamentos que rijan las juntas que presida cada Director de los Estados.

Cuando en algún punto no haya el número suficiente para constituir las *juntas elementales*, pueden reunirse hasta dos personas, el caso es *principiar* la asociaci6n. Cuando haya el número suficiente para constituir junta elemental, procúrese que el reglamento respectivo traduzca estas dos ideas: *ni todo para la autoridad, ni todo para la libertad*. Un exceso de libertad es la anarquía; un exceso de autoridad es el despotismo. La *Asociaci6n Civil del Apostolado Patriótico* no puede ser de verdad defensora de la independencia y libertad si ella misma no se funda en bases armónicas de libertad y de autoridad. Hay que respetar *en cada uno*

algo privativo, y aprovechar lo demás en el esfuerzo común. Mientras en alguna parte no haya jefes de población, Distrito ó Estado, cada junta nueva que se instale deberá oficiar directamente al *Centro Guadalupano Patriótico*.

Si alguna persona animada de ardiente espíritu quiere pertenecer á la *vanguardia sagrada*, debe dirigirse por conducto de un sacerdote ó persona abonada al Presidente del *Centro Guadalupano*, salvo el caso en que ya sea de éste bien conocida.

Las ideas secundarias que á más de las generales del Manifiesto da á las juntas elementales el *Centro Guadalupano* para que sirvan de base en la formación de los reglamentos respectivos, son éstas:

1ª Se han de componer de católicos prácticos, que no se arredren de confesar y comulgar. Por útiles que parezcan católicos de otra especie, con el tiempo son un elemento que la masonería fácilmente maneja para desorganizar, y aun se dan casos de hipócritas bien encubiertos.

2ª Han de hacer oración en común, y aunque sin ostentación farisaica, en cuanto se pueda, pública, reuniéndose ya en alguna casa designada, los días 12 por lo menos, ó mejor en el templo parroquial.

3ª Estas juntas, y todas las demás, han de permanecer esencialmente separadas de otras civiles ó religiosas, á las que sus miembros pertenezcan.

4ª Han de procurar imitar el espíritu de las órdenes antiguas de caballería, en que brillaban dos cualidades: el valor embellecido por la castidad, según su estado.

5ª Las mujeres, separadas de los hombres, pueden y deben formar también sus juntas adecuando á su sexo sus trabajos y haciendo el más firme propósito de no contraer matrimonio con americanos. El hecho de contraerlo las separa de la Asociación, lo mismo que á los hombres en su respectivo caso.

6ª No es preciso que sea en lugar visible; pero todos los socios han de llevar con un lazo tricolor una medalla de la Santísima VIRGEN DE GUADALUPE. En las asistencias como cuerpo, debe ser visible esta insignia.

7ª Han de poner trabas á la admisión del siervo perezoso. Estamos por las minorías decididas y valientes.

8ª Han de tratar fraternalmente á los consocios de otras poblaciones, y éstos gozan, por el solo hecho de serlo, derecho de hospedaje por tres días en la casa de los socios que el presidente de-

signe, siempre que pertenezcan á una junta legalmente autorizada.

9ª Han de constituirse de manera que puedan seguir funcionando según su fin propio, aun cuando sólo una de ellas subsistiese en la República. Esta constancia y fe engendrará el resultado general.

10. Cuando quede alguna junta disuelta por cualquier motivo, si permanece un solo individuo de buena voluntad, éste debe hacer alianza espiritual con algún santo de su devoción, pidiéndole protección para los demás que en otras partes se conserven fieles, en tanto que él procura extender su culto y le consagra virtudes.

11. En los reglamentos debe consignarse algo que se haga especialmente en lo espiritual en el orden civil por los benefactores muertos de la población respectiva. Entraña esta idea un vasto pensamiento, pues deseamos la unión patriótica de las tres Iglesias: la militante, la purgante y la triunfante.

12. Los miembros de las juntas elementales se abstendrán de favorecer lo bueno que lleve algo de dudoso.

13. Procurarán desenterrar y dar á conocer todo lo tradicional de su respectivo pueblo.

14. Tendrán mucha vigilancia para admitir cosas nuevas, buscando el fin secreto que lleven las innovaciones y combatiéndolas con artificio, si algo malo envuelven.

15. Usarán con frecuencia, como los primeros cristianos, de la señal de la cruz y del agua bendita en sus casas.

16. Procurarán, antes que todo, su acción civil en el Municipio respectivo.

17. Después de los trabajos moralizadores en su pueblo, procurarán influenciar benéficamente las poblaciones circunvecinas, *sitiando* especialmente á aquellas en que el protestantismo yankee tenga más prosélitos.

18. Las juntas elementales deben ser una sociedad de *íntimos*, y la dulce corrección fraterna es obligación en ellas.

19. Procúrese conservar las fiestas religiosas de los santos patronos, tratando de purificarlas de cosas profanas; pero teniendo sumo tacto en no herir á los indios.

20. Los miembros de las juntas deben operar como personas civiles independientemente de sus familias en las funciones más oficiales, digamos así; pero han de manejar á aquellas como instrumentos de propaganda, reuniéndose varias de ellas ó todas para otros actos. El culto que se da á Dios por varias familias reunidas en el hogar de una de ellas, en los patios de las casas ó de las

haciendas, prepara el triunfo legal del culto externo á que debemos aspirar los católicos.

21. Las juntas elementales deben tener sesiones periódicas; comenzarlas con una invocación al Espíritu Santo y leer en ellas varias veces la Encíclica *Libertas*, y después que la tengan bien conocida, leer en común, *sin discutir en junta*, libros de carácter patriótico-religioso.

22. Procurarán que llegue al conocimiento del superior inmediato, para que éste á su vez lo trasmita al que sigue, toda noticia que juzguen de interés para la *Asociación*. En caso urgente pueden salvar todos los conductos.

23. Han de preferir en sus reglamentos todo lo que signifique estabilidad y continuidad. La acción sostenida, aunque débil, vale más que las efervescencias pasajeras.

24. Si hay ó puede haber en un pueblo alguna industria privada y que le pueda dar vida y valimiento propio, debe despejarse el campo para que florezca.

25. Se llevará un registro bien especificado de todas las acciones que contra la dignidad ó intereses de la patria verifiquen en la jurisdicción respectiva los americanos. Sólo el *Centro Guadalupeño*, con acuerdo de la junta elemental respectiva, puede valerse de este registro.

26. Los miembros de las juntas, que viajen, deben llevar, á más del fin privado que los determine, el de aprovechar y buscar todas las oportunidades de ramificar, prestigiar y favorecer á la *Asociación*.

27. Los reglamentos deben procurar que los miembros de la *Asociación* lean mejor libros buenos que periódicos buenos. Algunos, que no leen más que periódicos, por eso son tan superficiales y nunca llegarán á la vida interior, en que estriba la fuerza del individualismo.

28. Cuando haya una sola junta en una población, ésta nombrará por mes dos de sus socios á fin de que vayan unas veces á una y otras á otra de las poblaciones más cercanas á gestionar el establecimiento de juntas análogas, ó á visitar las que allí existan, con el objeto de fortalecerse unos á los otros, de procurar la concordia entre los respectivos pueblos y de remitirse los unos á las oraciones de los otros. Cuando sean varias las juntas, la designación de cuál está encargada de la visita pertenece al Director de la población.

Lo anterior constituye las ideas generales que deben servir para

reglamentar los trabajos de las juntas elementales. Pueden éstas agregar lo que gusten según sus aptitudes. Tal vez brotarán ideas que nos iluminarán, para (dentro de un año, si Dios lo permite) dar la segunda mano y perfeccionar la obra. Las juntas más importantes y de las cuales depende todo el éxito, son éstas. Las de Distrito y las de Estado pensamos constituir las de manera que dejen á aquellas mucha libertad y sólo sirvan para aprovechar en grande los resultados que vayan conquistando. No se extrañe que poco hayamos hablado de lo concerniente al desarrollo operativo de la *Asociación* en los Distritos y Estados. Toda constitución debe corresponder á hechos ya existentes. El beneficiarlos, el perfeccionarlos *sin violentar á la naturaleza*, es el verdadero trabajo de una bien entendida organización.

Tenemos algunas personas capaces para jefes de Distrito y alguna, ya lo dijimos, para jefe de Estado; pero el conocimiento de las aptitudes en los miembros de las juntas elementales será el que nos acabe de iluminar en nuevas elecciones y en la conveniente manera de proceder. Algunas veces un jefe de Distrito será el que con su actividad y recursos provoque el nacimiento de juntas elementales; otras, de alguna de éstas saldrá el jefe que las ha de gobernar. No es posible, pues, decir nada definitivo acerca del particular. En este trabajo de organización hay que *desarrollar y suscitar* doble acción, que se logra por el carácter mixto de la *Asociación*, que beneficiando todos los elementos naturales existentes, por medios sobrenaturales, procura *crear* esos mismos elementos donde no existan. «¡Ven, Creador Espíritu!» será su grito continuo.

Y es de consignar una idea que no debe perderse de vista. Procurando desenvolver el espíritu de libertad individual y de cuerpo bien entendidos, y deseando poner un dique al Cesarismo, muchas veces tendremos que proceder de un modo eminentemente autoritario. No es contradicción. Y lo demostramos. Autoridad quiere decir, *autor, creación*; por eso el que *crea* es una autoridad, según ya hemos dicho, y como el amor y el sacrificio son eminentemente creadores, por eso son eminentemente autoritarios, y como en México todo está desorganizado, hay que *crear* la organización. Si nosotros hablamos tan alto es porque amamos con ternera patriótica, que ha llegado á calificarse de monomanía, de «locura.» ¡Mejor! Mientras no haya otro tan *enloquecido de amor patrio*, los pueblos nos seguirán y seremos para ellos una autoridad, no para sojuzgarlos, sino para emanciparlos, carácter hermoso y cristiano

de la verdadera autoridad. (1) No sólo, si bien lo reflexionan, las autoridades de otro género, cuya ley acatamos y reconocemos, nada de lo que proyectamos las perjudica, sino todo las beneficia y les facilita su acción. Porque ¿quién sería capaz de alzarse y de decir «¡abajo ese que predica el amor, el sacrificio, como medio de organizar la patria; atrás ese corazón y atrás todos los que en nombre de la caridad le siguen!» ¿Pues qué «*El Amor*» no es la más dulce y la más poderosa de todas las autoridades? ¿Está vedado hacerse *el primero* en una línea subsidiaria siempre que según el consejo evangélico se haga quien lo pretende *el último y servidor de los demás?*»

En los momentos en que íbamos á cerrar estas páginas nos llega uno de los últimos números del ilustrado periódico que con el simpático título de «*El Amigo del País*» (2) se publica en Yucatán, Mérida, y en el cual, tomándose resueltamente posiciones por nosotros, se declara en los términos más honrosos que tenemos una *misión*, conocimiento en que ya están muchas almas rectas en la República, y cuyo clamor es uno de tantos medios con que Dios Nuestro Señor nos la da á conocer. Esa misión consiste en la liberación de la Patria del poder del yankee y el grito de alarma y de defensa dado á los católicos para que no sigan, sin pensarlo algunos, cayendo en las miras del Cesarismo. Lo civil que tiene nuestro programa no obsta para lo religioso, ni lo religioso para lo civil, antes al contrario, se ayudan y fortifican mutuamente. No venimos á introducir novedades; no somos novadores, somos restauradores. Si alguno dijera que comprometíamos á la Iglesia, probaría en ello dos cosas: la una, que teníamos algún peso social para que nuestra acción pudiese *comprometer* á una cosa tan grande como es la Iglesia, en cuyo caso no debería dejarse aislada una fuerza de tal naturaleza; y la otra, que quien tal dijese no conocía lo que es y cómo habla y cómo obra la Iglesia. *La Iglesia* no es la opinión determinada de alguno de sus miembros, ni aun de muchos. *La Iglesia* no se amilana por las oposiciones que se hacen á lo que es conforme á su espíritu, y va serena aun contra lo que se llama *opinión pública* cuando así se necesita. (3) Su historia es no sólo la historia de sus guerras con los heresiarcas, sino también la de las luchas generosas de algunas almas enamoradas de la

(1) Félix, ya citado. «El Progreso por medio de la autoridad.»

(2) Número de 27 del último Octubre.

(3) «El Espíritu de Pío IX.»

verdad y valientes de personalismo, que, tocadas del espíritu de Dios, hánse visto compelidas á sostener á pie firme contra muchos de sus hermanos, á veces contra todos sus contemporáneos, una verdad ó una determinada aplicación de ésta, ó la conveniencia de una institución. (1)

Y á los que *con la Iglesia* nos quieran combatir, *con la Iglesia* les responderemos y arrancaremos á la predicación más autorizada sus más elocuentes acentos, á fin de escudar con ellos nuestra obra naciente, á la manera que en el invernadero se cuida la delicada planta con una campana de cristal. Oid lo que ha dicho uno de los mejores órganos é intérpretes de la sana doctrina:

«Pero aunque la voluntad de Jesucristo no lo hubiera dispuesto de una manera tan formal, ni la fuerza de las cosas lo exigiera de un modo tan absoluto, las necesidades más íntimas y legítimas de la vida humana reclamarían la independencia y la libertad de la Iglesia, como *instrumento* de progreso social y *salvaguardia de la libertad política*.» (2) Por donde se ve la íntima relación que hay entre impedir que el Cesarismo eche su vaho sobre una porción de la Iglesia y el procurar la libertad civil y política de un pueblo.

Función muy propia de la Iglesia y de los hijos suyos que sirven según su espíritu, y más en los tiempos que corremos,—y mucho más en México,—es la de pretender que la religión se beneficie despertando los sentimientos patrióticos, y que el patriotismo gane tiñéndose cada vez más con el colorido religioso. Todo grito de libertad verdadera es un grito eminentemente cristiano, y por eso dice con razón el autor antes citado: «Mientras haya entre nosotros, y *los habrá siempre*, hombres decididos á defender contra todos, hasta el heroísmo y el martirio, la libertad de la Iglesia, es decir, la libertad de las almas, la libertad de la verdad, de la caridad, de la abnegación y del sacrificio, la libertad de Jesucristo obrando en su Iglesia, la libertad de Dios en la humanidad, no perecerá ¡oh! no perecerá *la libertad del hombre*.» (3) Lo que hace ir descendiendo más y más cada día el nivel de la perfección y de la grandeza social, es la extinción progresiva de lo que yo denomino aquí *relaciones de conciencia*. Cuanto más se sustituye el imperio de la fuerza bruta al *imperio de la conciencia humana* en las relaciones que deben unirnos unos á otros, más se degrada la vida y se rebajan las sociedades. ☞ Lo que hoy sería necesario para que

(1) Veuillot citado por el «Círculo Católico» del último Octubre.

(2) «La Maternidad de la Iglesia», pág. 229.

(3) «La Maternidad de la Iglesia», pág. 249.

los pueblos se remontasen de nuevo á las altas cumbres y hacia la verdadera vida social, ¡ah! bien lo sé y lo adivináis vosotros sin esfuerzo; sería poner la conciencia arriba, abajo, en medio, en todos los grados y en todas las funciones de la gerarquía social; con ella iría la grandeza y la elevación social." (1)

¡Que se alcen, pues, con la nuestra todas las conciencias valientes! Nosotros apretaremos con lazos de amor á unas con otras, nosotros en todo lugar y á toda hora, contra todo evento y contra todo material obstáculo, con la simple voluntad, con la fuerza de la oración y con un *querer*, ligadas y refundidas en él otras muchas voliciones, dirigiremos esos rayos de fuego y de luz hasta un foco que produzca sobre el enemigo el efecto que los espejos de Arquímedes sobre las naves de guerra. Y así, hasta desde el fondo de una prisión y mientras el pájaro canta junto á la reja, ó el mortecino rayo de la luna ilumina nuestra soledad poblada de imágenes y de amorosas visiones, y el són de las cadenas arrulla el apacible sueño de nuestra *cristiana libertad de conciencia*, nosotros imperaremos amorosamente desde el antro oscuro del calabozo sobre otras almas, y seguiremos operando por el espíritu sobre el campo de los hechos políticos, porque el cuerpo se encadena; pero ¡el alma no! porque como dijo Tertuliano: *el hombre es libre, el hombre es de Dios!*

En esta palabra se resume toda la grandeza del hombre y toda la grandeza de Dios y toda la grandeza de los pequeños delante de los grandes del mundo, y ese principio de resistencia individual y de fiera valentía por la cual un corazón lleno de la santa cólera del derecho ultrajado se alza á luchar, aunque lo dejen solo, se alza á combatir, aunque no hubiera esperanza, se alza á protestar que *el hombre es Dios* y que por eso, cualquiera vale mucho, y que es mejor morir por ese derecho y por tal cuartel de nobleza que vivir á los pies y con el favor nefando de los déspotas. Respetadme, puede y debe decir un hombre, todo hombre, al poder, sea de la clase que fuere, y que en sus funciones se extralimita; respetadme, y ved sobre mi frente el brillo de una *servidumbre divina*, la aureola de mi pertenencia á Dios, que es el escudo de todas mis libertades. No todo lo obedeceré, porque no soy tuyo; *yo soy de Dios*. ¡De Dios! y cuando tú con tu cetro que mueve ejércitos, que gobierna escuadras, quieras romper las puertas del tabernáculo sagrado de mi conciencia donde está Dios, donde está mi vocación,

(1) "La Maternidad de la Iglesia," pág. 235.

donde, como una lámpara de oro, brilla su querer en mí, aquello que Él quiere que yo haga en el mundo y para lo cual me deputó en sus consejos eternos; yo defenderé esa puerta inviolable, y contra tí que tienes soldados, cárceles y cañones, contra tí responderá el fuego de metralla de mi solitaria protesta, y seré tanto más digno, tanto más hombre, tanto más cristiano, cuanto tú tengas más de fuerza y yo menos de ella, y daré tanto más grande ejemplo cuanto más aliente á la lucha á una sociedad sobajamedrosa, y cuanto más me encuentre aislado y más sea el abandono y la muerte la expectativa de mis combates.

¡Ah! para el cristiano no es el éxito la medida de la lucha, ni del deber. El cristiano es, ¡debe ser! un hombre que muera sereno por solo la verdad. Si otros no lo siguen, *que no lo sigan*, que tengan la triste propiedad de sus convulsiones y cobardías. "La medida del amor de Dios, decía San Francisco de Sales, es amarlo sin medida," y por eso dulce y hermosa es la muerte por Él, ¡por Él solo! aun suponiendo lo imposible, ó sea que el sacrificio no fuera fe-
fundo para los demás.

¡Pero sí lo es! Y si una chispa con un soplo de viento toma las proporciones graduales de la brasa, de la llama, de las marejadas de humo y llama; si luego al soplo de los vientos y al esplendor rojizo que se dilata, se dilatan y crujen esas lenguas de hoguera como cruje la lona en las naves arrebatadas del temporal, ¿cómo de la sagrada chispa guadalupana que en tantos corazones ha caído no habría de brotar el santo incendio de la libertad? ¿cómo congregándose tantos corazones que ya nos amamos, que ya nos conocemos, que ya nos dimos el santo y seña del honor patriótico, no había de brotar como de incandescentes carbones juntos el incendio de toda la nación? ¡Sí que será, y á la VIRGEN DE GUADALUPE la gloria!